

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE	Fundación Juan Ciudad
FINALIDAD	gestión administrativa (seguro de accidentes, acuerdo de voluntariado) y de registro del voluntariado, así como las comunicaciones necesarias y los encuentros formativos.
LEGITIMACIÓN	Cumplimiento de una obligación legal Consentimiento del interesado
DESTINATARIOS	Se procederá a la cesión de sus datos personales conforme se especifica en la información adicional
DERECHOS	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra web en Avisos de Privacidad

INFORMACIÓN AMPLIADA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO VOLUNTARIOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

Razón Social: FUNDACIÓN JUAN CIUDAD

CIF: G78519303

Dirección Postal: Concha Espina N.º 32, 28016 Madrid

Teléfono: 913874483

Email de contacto: fjc.lopdp@sjd.es

Contacto con nuestro delegado de protección de datos o DPO: fjc.lopdp@sjd.es

¿Con qué finalidad trataremos sus datos personales?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de gestión administrativa (seguro de accidentes, acuerdo de voluntariado) y de registro, así como las comunicaciones necesarias y los encuentros formativos.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Sus datos personales serán conservados mientras dure la relación establecida y una vez finalizada ésta, se conservarán debidamente bloqueados en base a los plazos legales establecidos por la normativa de aplicación, siendo el plazo máximo de 10 años el derivado de las obligaciones de justificación de ayudas y subvenciones recibidas en los proyectos que la Fundación desarrolla y en los que Usted participa.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos personales?

Aunque la participación en los proyectos de voluntariado es una decisión libre, voluntaria y consentida, el tratamiento de sus datos viene determinado por el cumplimiento de una obligación legal en relación con las siguientes leyes

- Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado. que impone la obligación de formalizar un acuerdo con el voluntario
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impone la obligación de justificar las ayudas y subvenciones recibidas y datos sobre los participantes en las mismas

Y que se formaliza a través de un acuerdo de voluntariado

Consentimiento del interesado.

Determinados tratamientos requieren del consentimiento expreso del interesado y serán formalizados en el momento en que se vayan a firmar los acuerdos de voluntariado

¿Hay obligación de facilitar esos datos personales?

Requisito legal

¿Cuáles son las consecuencias de no hacerlo?

Imposibilidad de participar en el voluntariado

¿Cederemos sus datos personales?

Destinatarios o categorías de destinatarios.

ORGANIZACIONES O PERSONAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL RESPONSABLE

Centros de la Orden Hospitalaria de Hermanos de San Juan de Dios donde desarrolla su actividad

OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Ministerio de Asuntos Sociales Autonómicos y Locales, para la justificación de las ayudas y subvenciones recibidas

ENTIDADES ASEGURADORAS para la formalización de los necesarios seguros de accidentes

¿Qué derechos tiene cuando nos facilita sus datos personales?

Derecho de Acceso: Usted tiene derecho a saber si se están tratando sus datos y a recibir esa información por escrito a través del medio solicitado.

Derecho de Rectificación: Usted tiene derecho a solicitar la rectificación de sus datos si estos fuesen inexactos o incompletos.

Usted tiene derecho a solicitar la supresión de sus datos cuando, sin embargo, deberá tener en cuenta que el derecho de supresión queda limitado cuando exista obligación legal de retención o bloqueo de sus datos.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones, la protección de terceros o por razones de interés público importante.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, Usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Cuando el tratamiento de sus datos esté basado en el consentimiento o sea necesario para la ejecución de un contrato o precontrato y se efectúe por medios automatizados, Usted tendrá derecho a la portabilidad de sus datos, es decir, a que se le entreguen en formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, incluso a remitírselos a un nuevo responsable.

Cualquier interesado podrá *presentar una reclamación* ante la Autoridad de Control competente en materia de Protección de Datos, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos y la forma de ponerse en contacto con ella sería dirigir un escrito a Agencia Española de Protección de Datos Personales en C/Jorge Juan n.º 6, 28001 Madrid o a través de su sede electrónica en www.agpd.es

Los modelos para la solicitud del ejercicio de sus derechos se encuentran en el apartado de derechos de nuestro sitio web, también podrá solicitárnoslos por escrito a la dirección del responsable e incluso podrá obtenerlos en la sede electrónica de la Autoridad de control en www.agpd.es y deberán ser remitidos a la dirección postal o electrónica del responsable.

Consentimiento para tratamientos accesorios y cesiones de datos

Se deberán formalizar junto con el acuerdo de voluntariado

	Objeto	Acepto	No Acepto
Consentimiento 1	Consiento expresamente en que mis datos se cedan a otros centros de la OHSJD con la única finalidad de coordinar a nivel local y provincial las acciones de voluntariado, como es la asignación de proyectos y tareas, coordinación y control de las acciones del voluntariado.		
Consentimiento 2	Consiento expresamente en que la Fundación Juan Ciudad ONGD utilice mi imagen y la difunda con la finalidad de realizar campañas de sensibilización, en cumplimiento de los objetivos propios de la Fundación. Con esta aceptación cedo mis derechos de imagen de manera gratuita a la Fundación para su utilización en sus publicaciones (vídeo, revista, memoria, web...) y campañas de sensibilización de la misma, sin limitación temporal ni territorial alguna, que comprenden, a su vez, los derechos de transformación, distribución, comunicación pública y reproducción así como cualquiera otros que pudieran corresponderle, para su explotación en todo tipo de soportes y mediante la utilización de cualquier procedimiento de reproducción técnica de imagen y sonido, total o parcial, o sistema de explotación sin más limitaciones que las derivadas de las vigentes Leyes que resulten de aplicación.		

Marcar con una "X" la opción elegida en los consentimientos solicitados de manera voluntaria

El consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento a solicitud del interesado

Los consentimientos son independientes

Compromiso de confidencialidad, así como implicaciones en comunicación externa sobre las actividades de Juan Ciudad ONGD

COMPROMISO

Las personas que colaboran con la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios a través de Juan Ciudad ONGD (en adelante JCONGD) como personal contratado o voluntario se comprometen a mantener la máxima confidencialidad con respecto al trabajo que desarrollan para esta organización, ya sea en España o en los países donde se desarrolle su trabajo de América Latina, África y Asia.

Por tanto, se comprometen a no informar públicamente, ni a ningún medio de comunicación sobre su trabajo en cualquier soporte escrito, impreso, audiovisual o electrónico, sin haber consultado previamente por escrito al Dpto. de Comunicación de JCONGD, y haber recibido la contestación de JCONGD, autorizando o no por escrito la solicitud realizada.

Por esto mismo, tampoco podrá hablar en nombre de dicha organización a través de cualquier soporte escrito, impreso, audiovisual o electrónico, a no ser que la persona contratada o voluntaria haya sido designada expresamente por JCONGD para poder ejercer como portavoz de JCONGD en España o en los países donde se desarrolle su trabajo de América Latina, África y Asia.

Los portavoces de JCONGD sólo pueden ser aquellas personas que ha designado la organización de forma expresa, y contando con el consentimiento de la persona designada para ello, durante el tiempo que se decida de mutuo acuerdo.

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE JCONGD

En el caso de que un trabajador o voluntario quiera publicar algún contenido en cualquier soporte escrito, impreso, audiovisual o electrónico, en el que se hable o informe sobre la labor que realiza para JCONGD, deberá informar previamente a dicha organización a través del correo electrónico juanciudad.ongd@sjd.es

JCONGD valorará la propuesta de dicha persona y autorizará su publicación o la denegará, en función de los criterios que rigen sus objetivos, así como el cumplimiento de los derechos de las personas que puedan aparecer mencionadas en dicha información, siendo siempre responsable exclusivamente de dicha información la persona autora de la misma.

Fdo.:

Nombre y apellidos:

Fecha.: